

OBJETIVO

Continuamos por segundo año consecutivo con este ranking. Se creó con el objetivo principal de introducir a los niños y niñas de la Escuela de Golf Ciudad Real en la competición, permitiendo que niños no pertenecientes a dicha escuela puedan participar en el mismo, aunque en un ranking diferente.

Consideramos que es una formación continua y conjunta a las clases. De esta forma poder adquirir conocimientos y valores de nuestro deporte, como mejorar la concentración, respeto, habilidades motoras y psíquicas que tan importantes son en el golf y para la vida diaria.

De la misma forma, aumentar la motivación con la práctica en el campo y poner en valor su actitud ante situaciones de presión con las ganas de hacerlo bien. Amor propio y sacrificio, toma de decisiones, y poder aplicar los conocimientos que adquieren clase a clase en nuestro programa formativo escolar.

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar jugadores/as aficionados de nacionalidad española, o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), con licencia federativa en vigor de la Real Federación Española de Golf Federación de Golf, aunque sólo puntuarán los jugadores/as de categorías Sub 18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín.

1.a - Categorías No Nacional

Habrà una categoría denominada No Nacional, que estará formada, por jugadores/as con hándicap mayor de 36,0. La intención de esta categoría es que los jugadores/as empiecen a tomar contacto con la competición.

1.b - Categoría Nacional

Habrà una categoría denominada Nacional, que estará formada, por jugadores/as con hándicap menor de 36,0. La intención de esta categoría es que los jugadores/as continúen compitiendo, mejorando sus conocimientos y adquiriendo nuevas experiencias.

Cuando un jugador/a baje de hándicap 36.4, se le unirá a la categoría de hándicap Nacional que le corresponda (infantil, alevín o benjamín), se acogerá desde ese momento al reglamento de dicha categoría y partirá en dicha categoría con los puntos que haya conseguido anteriormente.

Las pruebas disputadas son valederas para hándicap.

2. CALENDARIO DE COMPETICIONES DEL RANKING JUVENIL DE GOLF CIUDAD REAL

Constará de 7 pruebas, donde la última de ellas se considerará Final del Ranking, puntuando doble para la clasificación final.

Computarán para la Clasificación Final las 5 mejores tarjetas (o la totalidad de las tarjetas si no hubiere participado en más de 5 torneos) de todos los torneos disputados.

Las pruebas previstas son las siguientes:

30 DE DICIEMBRE DE 2020

I Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL

06 DE FEBRERO DE 2021

II Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL

28 DE FEBRERO DE 2021

III Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL

20 DE MARZO DE 2021

IV Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL

1 DE MAYO DE 2021

V Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL

22 DE MAYO DE 2021

VI Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL

19 DE JUNIO DE 2021

VII Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL

06 DE NOVIEMBRE DE 2021

VIII Prueba - GRAN FINAL Puntuable Ranking Juvenil de GOLF CIUDAD REAL (Puntúa Doble)

3. MODALIDAD DE JUEGO.

Categorías Sub 18, Infantil, cadete y alevín Hándicap Nacional jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap.

Categoría Benjamín Hándicap Nacional, 9 hoyos, Stableford Hándicap.

Categoría No Nacional Alevín y Benjamín, jugarán 9 hoyos, Stableford Hándicap desde P&P.

4. CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

Jugadores/as de Hcp Nacional

No se permitirá a ningún participante de hándicap nacional llevar caddie ni jugar con buggy.

No se permitirá en ningún caso, en jugadores/as con hándicap nacional intervenir en el desarrollo de la partida a familiares y amigos.

De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Juvenil d Golf Ciudad Real, la infracción de esta norma dará lugar a:

La 1ª vez, penalidad de 2 golpes y aviso de descalificación,

La 2ª vez, descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiese, a una distancia mínima de 50 metros del jugador.

Los árbitros prestarán especial atención, al acercarse a los tees o greens, lugar donde generalmente se hace mayor número de comentarios a los jugadores/as.

Jugadores/as de Hándicap No Nacional

En categorías de hcp no nacional, los niños/as podrán ir acompañados por familiares con el objetivo de ayudarles en los primeros pasos del comienzo a la competición.

5. REGLAS DE JUEGO.

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las Condiciones de la competición, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, las Reglas Locales del Club de Golf Ciudad Real y las que específicamente pueda dictar el Comité de la Prueba.

6. BARRAS DE SALIDA.

Barras amarillas para Sub 18, Infantiles y alevines masculinos de hándicap nacional.

Barras rojas para sub 18, infantiles, alevines y benjamines femeninas de hándicap nacional.

Barras de P&P para todos los jugadores y jugadoras de hándicap no nacional.

El Comité Juvenil, podrá cambiar las barras de salida, en cualquier competición, según necesidad de la misma.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Se establecen los siguientes rankings:

- R1 Hándicap Nacional Masculino.
- R2 Hándicap Nacional Femenino.
- R3 Hándicap No Nacional Masculino.
- R4 Hándicap No Nacional femenino.
- R5 Hándicap Nacional no pertenecientes a la Escuela de Golf Ciudad Real
- R6 Hándicap No Nacional no pertenecientes a la Escuela de Golf Ciudad Real

El Comité Juvenil, podrá pedir a un jugador/a que juegue en un Ranking distinto, una o varias pruebas.

PUNTUACIONES TORNEOS.

Para el cálculo de los puntos obtenidos por el jugador, se seguirán los siguientes criterios:

- 20 Puntos 1º Clasificado.
- 15 Puntos 2º Clasificado.
- 12 Puntos 3º Clasificado.
- 10 Puntos 4º Clasificado.
- 9 Puntos 5º Clasificado.
- 8 Puntos 6º Clasificado.
- 7 Puntos 7º Clasificado.
- 6 Puntos 8º Clasificado.
- 5 Puntos 9º Clasificado.
- 4 Puntos 10º Clasificado.
- 3 Puntos 11º Clasificado.
- 2 Puntos 12º Clasificado.
- 1 Punto Resto de Clasificados.

7.1. Bonus:

10 puntos Adicionales por entregar la tarjeta debidamente cumplimentada.-10 puntos (negativos) por no entregar la tarjeta, hacerlo fuera de tiempo o no entregarla cumplimentada de forma correcta.

7.2. Desempates.

En caso de empate entre dos o más jugadores/as, se tendrá en cuenta, por este orden: El mayor número de primeros puestos, segundos puestos y así sucesivamente hasta resolver el empate. Si persistiese el empate se realizaría un sorteo.

8. ACTITUD DE LOS JUGADORES/AS.

En la puntuación de los distintos rankings, el Comité Juvenil tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores/as en los torneos.

Este Comité tiene la obligación de no inscribir, a los jugadores/as cuyo comportamiento o actitud, a su juicio, no sea la idónea que se exige a todo deportista independientemente de su puesto en el ranking, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los estatutos de la federación.

9. INSCRIPCIONES.

Las realizarán los jugadores/as por los medios habituales:
Recepción del club, tlfno: 674907892 ó en la web www.golfcidadreal.com

Precios:

10€, para niños/as de la escuela de Golf Ciudad Real de HCP Nacional

5€, para niños/as de la escuela de Golf Ciudad Real de HCP No Nacional

15€, para niños/as que no pertenecen a la escuela de Golf Ciudad Real de HCP Nacional

10€, para niños/as que no pertenecen a la escuela de Golf Ciudad real de HCP NO Nacional

10. PREMIOS.

Obtendrán trofeo y premio especial los 3 primeros clasificados del Ranking en cada una de las categorías.

Todos los participantes pertenecientes a la Escuela de Golf Ciudad Real tendrán un regalo.

Se entregarán en la gala de Golf Ciudad Real donde se hace entrega de todos los premios anuales.

NOTA:

El Comité de Competición de Golf Ciudad Real junto al Responsable del Comité Juvenil de Golf Ciudad Real, se reservan el derecho a realizar posibles modificaciones de este reglamento por el buen funcionamiento del mismo.

JOSE ANTONIO GUDE

Responsable del Comité Juvenil

MIGUEL ANGEL ROBLES BARRAGÁN

Director Deportivo de Golf Ciudad Real